

Tacuarembó, 3 de junio de 2020.

Sr. Edil Departamental

Don

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de la Junta Departamental de Tacuarembó, para la Sesión Ordinaria a realizarse el día **Jueves 4 de los corrientes**, a la hora **21:00**, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°.- Consideración y aprobación Acta N° 7 de fecha 14 de mayo de 2020.

2°.- Asuntos Entrados.

3°.- Informe de la Comisión de Coordinación en el desempeño de la función de los Ediles, correspondiente a gastos del mes de mayo de 2020.

4°.- Informe N° 7, de Comisión de Transporte, Viviendas, Obras Públicas, Ordenamiento territorial y Medio Ambiente, referente al Expediente Interno N° **119/19**, caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Exp. 123/19, solicitando anuencia para enajenar por título compraventa y modo tradición a los promitentes compradores de los diferentes convenios suscritos oportunamente entre la IDT y Agencia Nacional de Viviendas*".

5°.- Informe N° 8, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente al Expediente Interno N° **08/20**, caratulado "*FUNCIONARIA DE ESTE ORGANISMO, GLADYS MEDEROS OCAMPO, presenta nota renunciando al cargo de Administrativo I, Escalafón C, Grado 5, a partir del día 31 de octubre de 2020, para acogerse al plan de retiro incentivado para funcionarios con causal jubilatoria*".

6°.- Informe N° 9, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente a Expediente Interno N° **09/20**, caratulado, "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Exp. N° 1779/19, solicitando anuencia para designar a la Biblioteca de Villa Caraguatá, con el nombre del Dr. Juan Antonio BORGES NICROSSI*".

Atentamente

Dardo A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/rpm